

**El Consejo Directivo Nacional 2008-2009, de acuerdo a los Estatutos de la Asociación Mexicana de Ciencias de los Alimentos, AMECA, A.C.**



**CONVOCA**

A todos las instituciones y grupos de investigación interesados en organizar el “**Fourth International Congress on Food Science and Food Biotechnology in Developing Countries, FSFB 2010**”, a presentar su solicitud de la nueva sede del evento a celebrarse durante el mes de octubre del 2010.

Todas las solicitudes deberán de atender las recomendaciones que se anexan a la presente convocatoria y que se definen ampliamente en el Manual de Operación Vigente para la Organización del Congreso FSFB de la AMECA.

Las solicitudes se presentarán por escrito en formato electrónico dirigido al Presidente y Secretario de la Mesa Directiva de la AMECA. Las solicitudes se recibirán desde la publicación de la presente convocatoria y hasta las 20:00 horas del día viernes 3 del mes de Abril del 2009.

Para el registro de la nueva sede o cualquier duda relacionada con la presente Convocatoria, favor de dirigirse al Consejo Directivo Nacional, a los tels. (844) 416-1238, 416-9213 (442) 1921304, 1921307, Ext. 5573. o (614) 414-4492 y correos electrónicos [cristobal.aguilar@mail.uadec.mx](mailto:cristobal.aguilar@mail.uadec.mx), [carlosr@uaq.mx](mailto:carlosr@uaq.mx) y/o [vnevare@uach.mx](mailto:vnevare@uach.mx)

**Atentamente  
El Consejo Directivo Nacional  
2008-2009**

**Dr. Carlos Regalado**  
UAQ  
**Vicepresidente**

**Dr. Cristobal Noe Aguilar**  
UAdeC  
**Presidente**

**Dra. Gpe Virginia Nevarez M.**  
UACH  
**Secretaria**

## Lineamientos para la Presentación de la Nueva Sede del Congreso FSFB 2010.



El Congreso “Food Science and Food Biotechnology in Developing Countries” surge de la necesidad de contar en México, con un foro científico de calidad en el área de Ciencias de los Alimentos. Asimismo, una vez que se constituyó legalmente la Asociación Mexicana de Ciencia de los Alimentos, AMECA, A.C., este foro científico se convirtió en el Congreso oficial de esta Asociación.

El congreso pretende reunir a los especialistas en Ciencia de los Alimentos de los diferentes ámbitos profesionales: Sector académico, Industrial y Gubernamental. Una población objetivo importante, también, lo es el sector estudiantil.

### **Procedimiento:**

La solicitud para la nueva sede el Congreso FSFB 2010 deberá contener la siguiente documentación/información:

- a) Solicitud formal de la nueva sede del congreso dirigida a la mesa directiva actual, describiendo los principales motivos para la organización del congreso. La solicitud deberá ser firmada por el representante legal de la institución y por la(s) persona(s) que se propone(n) para la organización del evento.
- b) Se anexará un documento que contenga la información siguiente:
  - i. Acceso a la ciudad sede
  - ii. Lugar estratégico para elevar el número de participantes
  - iii. Compromiso de la institución o instituciones para obtener financiamiento
  - iv. Compromiso de las instituciones para el congreso (económico y de tiempo para los miembros del comité organizador)
  - v. Capacidad de convocatoria para involucrar varias instituciones que respalden el proyecto
  - vi. Grupo de trabajo que encabezará el comité organizador
  - vii. Cercanía con Industria de Alimentos
  - viii. Infraestructura disponible para el congreso (centro de convenciones u hotel con salones adecuados)
  - ix. Presentación de un programa tentativo de actividades sociales, culturales y lugares turísticos a visitar

### **Presentación de las propuestas**

Documento escrito entre 5 y 10 hojas que detalle los aspectos mencionados anteriormente. Para el registro de la nueva sede o cualquier duda relacionada con la presente Convocatoria, favor de dirigirse al Consejo Directivo Nacional, a los tels. (844) 416-1238, 416-9213 (442) 1921304, 1921307, Ext. 5573. o (614) 414-4492 y correos electrónicos cristobal.aguilar@mail.uadec.mx, carlosr@uaq.mx y/o vnevare@uach.mx

La Mesa Directiva de la AMECA comunicará a los candidatos que presentaron sus propuestas, cuál resultó la sede designada, un mes después de presentadas las propuestas. El congreso se realizará preferentemente en un Centro de Convenciones (de la propia institución u Hotel) que cuente con todas las facilidades necesarias para este congreso. La capacidad de las instalaciones deberá ser para 1000 personas, aproximadamente. El lugar seleccionado para el congreso deberá contar con transportación para los asistentes del congreso, ya sea público o por medio de transportación especial durante los días del congreso. Se deberá contar con servicio de cafetería proporcionado por el mismo lugar o por el Comité organizador. Las instalaciones deberán contar con hoteles cercanos para el alojamiento de los conferencistas.

Se recomienda que el congreso se desarrolle durante el mes de octubre del año correspondiente, debido a que el otoño es una temporada menos calurosa y que la fecha coincida con el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre). El tiempo del congreso deberá ajustarse a tres días y en caso de contar con cursos precongreso, podrá extenderse a 5 días

En virtud del tiempo y esfuerzos que requiere un evento de esta envergadura, se recomienda que la institución que desee la sede del congreso deberá conformar el Comité organizador integrado por varias instituciones vecinas (se sugiere que sean de la misma región)

Para optimizar el tiempo de los asistentes, se sugiere que el programa técnico se diseñe incorporando: Conferencias plenarias, sesiones técnicas orales y en póster y una mesa redonda. Los temas del congreso serán los siguientes, de donde podrán seleccionarse aquellos que sean prioritarios en la fecha del congreso, siendo prioritarios aquellos que estén relacionados con alguna problemática actual: Inocuidad Alimentaria, Legislación, Envase y Embalaje, Procesamiento, Ingeniería, Evaluación Sensorial, Educación, Biología molecular y enzimología, Ingeniería Genética, Tecnologías emergentes, Procesamiento no térmico y Fermentaciones

Se recomienda ofrecer una conferencia plenaria para cada uno de los tópicos importantes del congreso. Se introducirán sesiones especiales de acuerdo con acontecimientos o sucesos importantes actuales y que impacten o tengan relación con alguna de las Ciencias de los Alimentos. Se ofrecerá una conferencia especial para los estudiantes, relacionada con su desarrollo profesional y/o personal

Se sugiere organizar cursos pre-congreso en temas de actualidad a profesionales que conduzcan a la certificación de alguna carrera.

Una vez aprobada la solicitud, la mesa directiva entregara el manual de operación de la organización del Congreso de la AMECA con el fin de conocer a detalle la integración de los diferentes comités involucrados en la organización del evento.

**En caso de que existan ganancias por la organización del congreso, el recurso se dividirá entre la AMECA y el comité organizador en una relación 60% -- 40%, respectivamente.**

Los resultados de la convocatoria se darán a conocer durante el mes de Mayo del 2009.

**Atentamente  
El Consejo Directivo Nacional  
2008-2009**



**Dr. Carlos Regalado**  
UAQ  
**Vicepresidente**

**Dr. Cristobal Noe Aguilar**  
UAdeC  
**Presidente**

**Dra. Gpe. Virginia Nevarez M.**  
UACH  
**Secretaria**